



Términos de Referencia

Consultoría “Diseño de programa de capacitación para la reducción de la vulnerabilidad al cambio climático en zonas urbanas de El Salvador

1. Antecedentes

Global Water Partnership (GWP) es una red de acción internacional de organizaciones involucradas en el manejo de los recursos hídricos cuyo principal objetivo es apoyar la implementación de la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (GIRH) en un creciente número de países y regiones, promoviendo un uso sostenible del agua.

La Estrategia de GWP (2020-2025) “Nos movilizamos por un mundo con seguridad hídrica” tiene dentro de sus tres prioridades estratégicas, la resiliencia climática, a través de la cual se busca asistir a los países en el diseño e implementación de instrumentos para la acción climática, así como mejorar su acceso a los mecanismos de financiamiento.

Por otra parte, el NDC Partnership establece el fondo de acción (PAF, por sus siglas en inglés) en la COP 26 con el propósito de apoyar a los países en avanzar en la implementación de sus Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDC, por sus siglas en inglés), así como contribuir a mejorar su acceso a recursos técnicos y financieros.

Los países miembros del NDC Partnership (NDCP) pueden remitir propuestas para recibir asistencia técnica, las cuales son circuladas entre sus socios periódicamente; en su calidad de miembro asociado del NDGP, GWP preparó una propuesta para atender la solicitud presentada por El Salvador en el quinto ciclo de llamados de propuestas y como resultado del proceso de evaluación, GWP fue seleccionado como socio implementador de la subvención PAF24-Q1 para apoyar a la Autoridad Salvadoreña del Agua y al Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial de El Salvador en el desarrollo de instrumentos gestión de riesgo climático y el fortalecimiento de capacidades institucionales para su implementación, particularmente en los sectores recursos hídricos y ecosistemas urbanos.

2. Justificación

Actualmente el Gobierno de El Salvador, en el marco de su Política Nacional de Medio Ambiente, se encuentra implementando acciones asertivas para la adaptación y mitigación al cambio climático. En ese sentido, pese a la baja contribución de El Salvador



en términos de emisiones de gases de efecto invernadero, el país cuenta con un firme compromiso con la reducción de emisiones y el aumento de la resiliencia climática principalmente de la población más vulnerable.

Estas acciones contempladas en la propuesta de actualización de sus NDC son traducidas en el fortalecimiento de su gobernanza y la implementación de buenas prácticas e innovación tecnológica, con lo que se espera reducir sus emisiones proyectadas y fortalecer la respuesta del país ante eventos climáticos extremos como la sequía y la inundación.

Estos compromisos en términos de resiliencia climática se encuentran operativizados a través del Plan Nacional de Cambio Climático, los cuales tienen como objetivo establecer las principales líneas de actuación en el corto, mediano y largo plazo, para reducir la exposición y vulnerabilidad de los sectores identificados como prioritarios de conformidad a los análisis sectoriales a nivel nacional.

Tanto la NDC como otros instrumentos climáticos nacionales, identifican como prioridad la implementación de medidas para la resiliencia climática en las zonas urbanas, definiendo acciones estratégicas entre las que se destacan el ordenamiento y desarrollo territorial, la gestión del riesgo a desastres en cuencas hidrográficas, la eficiencia energética y la coordinación interinstitucional. Estas medidas se complementan con las acciones descritas en la Política Metropolitana de espacios públicos que reconoce la importancia de la reducción de los impactos al cambio climático mediante ejes de conservación del medio ambiente y la biodiversidad en espacios verdes de uso público.

La implementación de estas acciones requiere de medidas habilitantes como son el análisis de riesgo y definición de estrategias considerando las circunstancias particulares de las grandes ciudades. En ese sentido, el gobierno de El Salvador solicitó al NDCP apoyo técnico para el desarrollo de programas de capacitación para identificar y co - construir estrategias para reducir la vulnerabilidad al cambio climático en zonas urbanas, así mismo, mediante un proceso constructivistas -en el marco de las capacitaciones- definir estrategias de reducción de riesgo climático en un área piloto de San Salvador.

GWP como socio implementador de dicho proyecto, requiere contratar los servicios de un equipo de consultores para el desarrollo de un programa de capacitación dirigido al equipo del Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial – MIGOBTD.

3. Objetivo General

Implementar un programa de capacitación dirigido al equipo técnico del Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial (MIGOBDT) para la reducción de la vulnerabilidad al cambio climático en zonas urbanas de El Salvador.

3.1. Objetivos específicos

- Fortalecer las capacidades técnicas del equipo del MIGOBDT para la preparación e implementación de estrategias de reducción de la vulnerabilidad climática a nivel territorial, priorizando los espacios urbanos.
- Elaborar una propuesta para la reducción de la vulnerabilidad de un espacio público piloto en el Área Metropolitana de San Salvador que contribuya a la resiliencia climática.
- Identificar mejores prácticas para la gestión de espacios públicos abiertos y la reducción de su vulnerabilidad, con base a experiencias desarrolladas a nivel nacional e internacional.

4. Tareas que realizar

Para el desarrollo de la consultoría se prevén las siguientes tareas:

Generales:

- Sostener reuniones de coordinación con el grupo de trabajo integrado por el MIGOBDT, GWP Centroamérica y el punto focal del NDC-P en El Salvador.
- Formulación del Plan de Trabajo. Formular el plan de trabajo con base a una reunión inicial con el propósito de revisar, ajustar y acordar los alcances y la metodología para el desarrollo de los productos de la consultoría.
- Visitas al territorio priorizado para identificar medidas de reducción de vulnerabilidad in situ.

Planificar, ejecutar y evaluar talleres de formulación e implementación de estrategias para la reducción de la vulnerabilidad al cambio climático en las zonas urbanas.

Se deberá realizar una evaluación inicial de capacidades del equipo técnico que participará en el proceso de capacitación como base para preparar y afinar el programa de capacitación.

- Organizar 4 sesiones presenciales, dirigidas a 20 técnicos del MIGOBDT. La capacitación se implementará durante una semana, con cuatro sesiones presenciales de 6 horas, con un total de 24 horas. La misma incluirá sesiones conceptuales para generar un entendimiento común entre los participantes, pero priorizará el enfoque práctico, brindando las herramientas necesarias para que el equipo técnico del MIGOBDT, pueda desarrollar e implementar estrategias para la reducción de la vulnerabilidad a nivel territorial; se fomentará la participación y la construcción colectiva.
- A continuación, algunos de los temas a desarrollar¹:
 - Visión general de las causas y efectos del cambio climático a nivel regional, nacional y local.
 - El Acuerdo de París y los instrumentos nacionales de planificación para la implementación de la agenda climática
 - Plan Nacional de Adaptación en El Salvador, las NDC y sus interrelaciones
 - Análisis Histórico de los Impactos del Cambio Climático en El Salvador con enfoque en el Área Metropolitana
 - Escenarios de cambio climático, Análisis de Vulnerabilidad y Evaluación de Riesgos Climáticos
 - Efectos de la vulnerabilidad climática en zonas urbanas.
 - Mapeo de Actores para la gestión integrada del riesgo climático en Zonas Urbanas de El Salvador.

¹ El programa definitivo de la capacitación se definirá con el Ministerio de Gobernación y Ordenamiento Territorial y GWP CAM.

- Identificación y priorización de medidas de mitigación del riesgo climático, con especial énfasis en soluciones basadas en la naturaleza.
- Elaboración de estrategias o planes a nivel de un ámbito municipal/territorial para la gestión integrada del riesgo climático y la reducción de la vulnerabilidad.

Formulación de un documento que incluya estrategias de reducción de la vulnerabilidad climática para un territorio piloto en el Área Metropolitana de San Salvador.

- Definir criterios para la priorización del territorio a intervenir y coordinar la selección de este junto con el equipo técnico de la Dirección de Ordenamiento y Desarrollo Territorial del MIGOBDT.
- Realizar 3 visitas de campo al territorio piloto del Área Metropolitana de San Salvador para la identificación de medidas de reducción de la vulnerabilidad climática, junto con los 20 técnicos -capacitados en el acápite anterior- del MIGOBDT.
- En coordinación con los 20 técnicos del MIGOBDT, identificar medidas para la reducción de la vulnerabilidad en un territorio piloto en el Área Metropolitana de San Salvador.
- Formular un plan que sirve de modelo para la reducción de la vulnerabilidad del espacio priorizado. A continuación, se detallan los temas que se incluirán en el documento².
 - Descripción general del territorio piloto
 - Principales impactos del cambio climático
 - Mapeo de actores
 - Definición de estrategias y opciones de mitigación considerando las circunstancias locales del territorio piloto
 - Definición de roles para la implementación de acciones de reducción de la vulnerabilidad climática.
 - Definición de un cronograma para la implementación de acciones a corto, mediano y largo plazo para la reducción de la vulnerabilidad climática.

² El contenido puede ajustarse con base a necesidad y en coordinación con el equipo de MIGOBDT y GWP.

- Vinculación con los compromisos de la NDC
- Definición de indicadores para el seguimiento.

Intercambio de experiencias para identificar las mejores prácticas en la gestión de espacios públicos abiertos y su contribución a la reducción de la vulnerabilidad climática en zonas urbanas.

- Organizar 3 talleres presenciales para 20 técnicos del Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial para la presentación y análisis de 5 experiencias exitosas a nivel de la región Centroamericana en la gestión de espacios públicos y cómo estos pueden reducir la vulnerabilidad al cambio climático. Se propone que los talleres se realicen en jornadas de 3 horas, completando un total de 9 horas.
- Identificar experiencias implementadas a nivel nacional e internacional para ser presentadas en el intercambio de experiencias.³
- El equipo consultor, en coordinación con el equipo técnico del Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial deberá realizar un análisis considerando lecciones aprendidas y oportunidad de réplica en el Área Metropolitana de San Salvador. El análisis será facilitado por el equipo consultor y tendrá en cuenta algunos de los siguientes elementos:
 - Identificación de brechas y oportunidades en función de las circunstancias nacionales.
 - Oportunidades para la inclusión de las medidas identificadas en las políticas y planes urbanos existentes.
 - Recursos necesarios para la implementación.
 - Limitaciones u oportunidades regulatorias
 - Potencial de adaptación efectiva y reducción de riesgos teniendo en cuenta el contexto local.
 - Contribución a las metas de las NDC

³ Los expositores podrán realizar sus presentaciones de forma virtual, en el caso de las experiencias internacionales.

- Realizar 2 visitas al espacio público piloto en el área metropolitana de San Salvador donde se implementarán medidas de adaptación al cambio climático en conjunto con representantes del Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial, para analizar la posibilidad de réplica de las buenas prácticas identificadas.
- Considerando los insumos colectados durante el proceso de capacitación anterior y las visitas de campo, el equipo consultor en coordinación con el equipo técnico de MIGOBDT deberá ajustar el plan de reducción de vulnerabilidad preparado previamente considerando los siguientes elementos:
 - Oportunidades para la inclusión de las medidas en las políticas y planes urbanos existentes
 - Consideraciones reglamentarias
 - Opciones de planificación urbana y ordenación del territorio
 - Medidas de mitigación o adaptación
 - Gobernanza en la aplicación de las medidas de adaptación en el marco de la propuesta piloto a nivel local (Funciones, mecanismos de coordinación y comunicación ciudadana, así como los compromisos de múltiples partes interesadas)
 - Propuesta presupuestaria tentativa para la implementación de medidas de adaptación/mitigación

5. Metodología de Trabajo

Para el desarrollo de esta consultoría se utilizará como base lo descrito en estos Términos de Referencia. Adicionalmente se deberá mantener una estrecha coordinación con el Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial, el equipo técnico del Secretariado de GWP Centroamérica, a través de reuniones presenciales, virtuales y correos electrónicos.

El grupo de trabajo del proyecto conformado por personal del Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial y GWP apoyará al equipo consultor en la definición del listado de actores claves a ser considerados para los procesos de capacitación y co – construcción de instrumentos. Así mismo, realizará los acercamientos y comunicaciones requeridas con los actores priorizados para su participación en reuniones, consultas o gestión de información en el marco de esta consultoría.

6. Productos

- **Producto 1:** Plan de trabajo y cronograma de actividades.
- **Producto 2:** Informe de avance con la siguiente información:
 - Diseño metodológico de talleres de capacitación para la elaboración e implementación de estrategias para reducir la vulnerabilidad al cambio climático en zonas urbanas
 - Informe de resultados de los talleres de capacitación a los 20 técnicos del ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial
 - Plan para la reducción de la vulnerabilidad del espacio público priorizado
- **Producto 3:** Informe de Avance II con la siguiente información:
 - Propuesta metodológica para facilitar el intercambio de experiencias entre especialistas nacionales e internacionales para la identificación de prácticas exitosas en la gestión de espacios públicos abiertos y su contribución a la reducción de la vulnerabilidad climática en zonas urbanas. La propuesta deberá incluir las experiencias identificadas, para que las mismas puedan ser seleccionadas en coordinación con el equipo de MIGOBDT y GWP.
 - Informe de los talleres de capacitación a los 20 técnicos del ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial
 - Propuesta de plan de reducción de vulnerabilidad ajustado de acuerdo con los insumos del intercambio de experiencias y los elementos indicados en estos TdR.

7. Perfil del Oferente de los servicios de consultoría

Los productos en estos TdR requieren de una experiencia técnica/profesional de alto nivel. Esta es una consultoría dirigida a un equipo de consultores que deben tener las siguientes calificaciones y experiencias demostrada dentro de su equipo técnico:

El Equipo deberá estar conformado por al menos dos expertos, con experiencia y conocimiento relevante en el desarrollo de propuestas de capacitación y desarrollo de instrumentos de reducción de riesgo climático, de preferencia en espacios urbanos. En la propuesta se deberá definir claramente el líder de la consultoría y las personas que conformarán el equipo técnico de acuerdo con los perfiles solicitados. En total el equipo debe estar contemplado como mínimo con los siguientes perfiles profesionales

Especialista en adaptación al cambio climático en sistemas urbanos

- Formación académica

Profesional en: Título universitario en ciencias civiles, ingenierías o arquitectura, ciencias ambientales. Es deseable una maestría o especialización en cambio climático.

- Experiencia profesional – otros requisitos
 - Experiencia profesional de al menos 3 años en ordenamiento territorial, urbanismo, adaptación al cambio climático y gestión ambiental.
 - Al menos 3 experiencias en el desarrollo de instrumentos de planificación del cambio climático, preferiblemente en ciudades o municipios.
 - Al menos 3 experiencias en análisis de vulnerabilidad y análisis de riesgo climático.
 - Experiencia en la elaboración de documentos técnicos e informes.
 - Capacidad/experiencia para desarrollar capacitaciones y experiencia en la facilitación de capacitaciones/reuniones/eventos).

Especialista en Riesgo y Vulnerabilidad Climática

- Formación académica
 - Licenciatura en Recursos Naturales, Agronomía, Ciencias Forestales, Ciencias Ambientales, Geografía o cualquier otra disciplina afín.
 - Preferiblemente con postgrado o cursos de especialización en Gestión del riesgo climático.
 - Con conocimiento de sistemas de información satelital y bases de datos
 - Son deseables cursos de posgrado o especialización relacionados con el cambio y la vulnerabilidad climáticos.
- Experiencia profesional – otros requisitos

- Al menos 5 años de experiencia en análisis de vulnerabilidad, adaptación al cambio climático y/o recursos naturales.
- Experiencia en planificación territorial, con al menos cinco estudios o consultorías relacionadas con la elaboración o análisis de bases de datos gráficas y numéricas.
- Experiencia de al menos tres estudios o consultorías en proyectos relacionados con análisis de vulnerabilidad al cambio climático, riesgo climático o adaptación al cambio climático.
- Experiencia en desarrollo de procesos de capacitación.
- Experiencia en la elaboración de documentos técnicos e informes.

8. Responsable del seguimiento de la consultoría

El Secretariado Regional de GWP de Centroamérica será la instancia responsable de la coordinación, seguimiento técnico y administrativo relacionado con la contratación del equipo consultor, seguimiento de los pagos correspondientes y recepción final de los productos esperados. Sin embargo, los productos descritos en estos TdR deberán contar con la aprobación del equipo del Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial.

9. Periodo de la consultoría

La consultoría tendrá una duración de 3 meses a partir de la fecha de firma del contrato.

10. Forma de pago

El monto total de la consultoría estará sujeto a la propuesta económica recibida, la cual debe ser preparada incluyendo impuestos. Los gastos de movilización en los que se incurrirá para el desarrollo de las actividades requeridas y gastos de talleres serán cubiertos de forma separada por el proyecto. La forma de pago será la siguiente:

Producto	Fecha de entrega	Porcentaje de pago
Producto 1: Plan de trabajo y cronograma de actividades.	5 días después de la firma de contrato	20%
Producto 2: Informe de avance con la siguiente información:	60 días después de la firma de contrato	35%

Producto	Fecha de entrega	Porcentaje de pago
<ul style="list-style-type: none"> • Diseño metodológico de talleres de capacitación para la elaboración e implementación de estrategias para reducir la vulnerabilidad al cambio climático en zonas urbanas • Informe de resultados de los talleres de capacitación a los 20 técnicos del ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial • Plan para la reducción de la vulnerabilidad del espacio público priorizado 		
<p>Producto 3: Informe de Avance II con la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Propuesta metodológica para facilitar el intercambio de experiencias entre especialistas nacionales e internacionales para la identificación de prácticas exitosas en la gestión de espacios públicos abiertos y su contribución a la reducción de la vulnerabilidad climática en zonas urbanas. • Informe de los talleres de capacitación a los 20 técnicos del ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial • Propuesta de ajuste del plan de reducción de vulnerabilidad del espacio público priorizado 	90 días después de la firma de contrato	45%

11. Remisión de documentación

El equipo que prestará los servicios para esta consultoría debe presentar su propuesta técnica y económica considerando los términos de referencia, pudiendo incorporar mejoras siempre que estas consideren métodos y prácticas eficaces para realizar el los entregables solicitados en esta consultoría.



MINISTERIO DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS
NATURALES



La propuesta deberá ser enviada por el líder de la consultoría y no se recibirán propuestas de consultores individuales.

Los interesados en aplicar a esta consultoría deben enviar CV del equipo consultor, propuesta técnica y financiera al correo electrónico: dgarcia@gwpcentroamerica.org, con copia a: luis.galvez@gobnacion.gob.sv a más tardar el 18 de noviembre de 2024.